

---

## LA ETICA DE LA COMUNICACION EN SU CONTEXTO SOCIOPOLITICO

---

Toda profesión es, de una u otra manera y en mayor o menor grado, un servicio público. Todo verdadero profesional es gestor privado de una función social. Cuanto más indispensables sean ciertos servicios para la salud y vitalidad del organismo social, mayor es la responsabilidad profesional de prestarlos a cabalidad.

Evidentemente la comunicación social cumple o está llamada a cumplir un papel fundamental en el desarrollo de cualquier país. Es precisamente la capacidad comunicatoria del hombre la que hace posible la vida social y, en consecuencia, la vida política. Se pueden explicar todos los fenómenos políticos en términos de comunicación y, por otra parte, cualquier intercomunicación entre hombres tiene -mayores o menores, inmediatas o mediatas- repercusiones políticas.

Es innegable, por tanto, el papel político - que juega la comunicación social en general y el comunicador

social en particular. La tesis de que la ciencia y la técnica son políticamente neutras está hace tiempo desacreditada. Eso, que no es válido en ningún campo, lo es menos todavía - en el campo de las ciencias sociales de la comunicación. El comunicador social debe, en consecuencia, tener conciencia clara del papel político que en cada lugar y momento juega como profesional. Está de más decir que quienes no alcanzan ese nivel de conciencia no por ello dejan de jugar un papel político.

No haría falta recordar aquí que América Latina es, desde hace bastante tiempo, un continente dependiente, capitalista y subdesarrollado. Dependientes lo hemos sido ininterrumpidamente desde 1492, primero de unos y luego de otros. El capitalismo, de una u otra manera, lo hemos venido padeciendo desde el momento mismo de su nacimiento como práctica de una determinada teoría de política económica. El subdesarrollo es para nosotros un mal endémico, consecuencia del capitalismo dependiente. Desde hace unos pocos años, algunos países latinoamericanos han vivido momentos fugaces de vida democrática, afectada siempre por las graves restricciones que el capitalismo y la dependencia imponen a la democracia. Esas restricciones son tan graves que la democracia entre nosotros apenas ha podido superar el nivel de la formalidad.

Nuestro sistema de comunicaciones es fiel reflejo de esa realidad y uno de sus más eficaces soportes. -

En su condición de dependiente, se nutre fundamentalmente de la tecnología y de los mensajes que se originan en los centros foráneos de poder. En su condición de capitalista, es un sistema bajo la propiedad y el control de una sola -clase social, la que maneja el capital, con tendencia creciente además hacia el monopolio. Genera una comunicación vertical y unidireccional. De masas, no social. Es, por otra parte, un sistema primariamente articulado, a través de la publicidad, al mundo de los negocios. Cumple pues -una doble función esencial: aumentar el consumo masivo e -imponer a todos los ciudadanos las pautas de conducta social y política que convienen a los intereses de una sola clase social. No hace falta extenderse en señalar que, por todo lo dicho, nuestro sistema comunicacional es profundamente subdesarrollado. Por eso también la "libertad de expresión" es -en los pocos países donde todavía se reconoce- muy poco más que una mera libertad formal.

Es en esa concreta situación histórica donde está obligado a moverse el profesional latinoamericano de la comunicación social. En realidad, hoy por hoy él es mucho más un empleado asalariado que un genuino profesional. Los intentos sinceros de muchos por profesionalizar el gremio enfrentan, por lo mismo, dificultades prácticamente insalvables. El mercado de trabajo no requiere de científicos profesionales en comunicación social, sino de técnicos dóciles para la comunicación masiva. Es decir, exactamen-

te lo contrario de lo que requiere el verdadero desarrollo comunicacional de nuestro continente.

En este marco tan sombrío, el verdadero problema ético del comunicador consiste en elegir entre dos deberes fundamentales, que el actual sistema hace incompatibles: el deber de ganar un sueldo para poder vivir él y los suyos y el deber profesional de ayudar a que nuestros pueblos se puedan por fin liberar de su inveterada mudez social. ¿Qué otro sentido puede tener, en estas circunstancias, seguir hablando de una Etica Profesional del comunicador social?.

Por supuesto, el sistema comunicacional dominante en América Latina tiene su propia concepción de esa Etica Profesional. Basta leer los Códigos vigentes que supuestamente inspiran la acción de nuestros comunicadores, en sus respectivas especialidades, o asomarse a los programas de la cátedra de "Etica Profesional" en la mayoría de las Escuelas latinoamericanas de Comunicación. Lo primero que llama la atención es que en ellos se concibe a la ética como un problema individual, un problema que se dirime ante el tribunal de la propia conciencia, un problema de buena voluntad. En los mismos no se toman en consideración los esenciales condicionamientos de la ética que derivan de una determinada situación histórica. Por el contrario, se apele a unas normas morales universalmente válidas, formuladas generalmente en un elevado nivel de abstracción.

Es una ética estricta en su formulación, - pero relajada o inoperante en su práctica (a este propósito es de particular interés lo que, en su libro "La incomunicación", tipifica Carlos Castilla del Pino como "disociación ética"). Por otra parte, es una ética minimalista y conservadora. No trata de normar lo que sería obligatorio hacer, sino únicamente lo que no es permitido. La capacidad crítica y la iniciativa creadora del comunicador quedan así inhibidos dentro de los estrechos cauces de una ética paralizante. Es, finalmente, una ética que apela en última instancia al "responsabilismo" del comunicador. Algunos de los mismos autores que reconocen ese sistema como el mejor, reconocen que el "responsabilismo" no pasa de ser un "neoliberalismo" en el terreno de la comunicación. Pensamos, por nuestra parte, que es una hipocresía formular que el buen funcionamiento de un sistema de comunicaciones depende primariamente de la honestidad y responsabilidad de un comunicador a quien el mismo sistema margina de la toma de decisiones fundamentales.

Una ética individualista, abstracta, ahistórica, inoperante, minimalista, hipócrita, queda descalificada por sí misma. Definitivamente se trata de una ética que no cumple otra función sino la de encubrir intereses inconfesables que, por supuesto, no tienen nada que ver con la ética. Creemos necesario y urgente elaborar, - desde bases completamente distintas, una ética profesional del comunicador que sea realmente coherente con la situa--

ción comunicacional que vive el continente. Como un modesto aporte a la construcción de esa nueva ética, sugerimos a continuación algunas orientaciones, metodológicas y de contenido, que consideramos fundamentales para esa construcción:

A) La ética no puede en ningún caso reducirse a un código abstracto y principista. Los principios pueden inspirar una regulación, pero no la constituyen por sí mismos. Tampoco una especie de recetario casuístico resulta adecuado a la hora de enfrentar situaciones y circunstancias que, en el campo específico de la comunicación, son casi siempre nuevas e impredecibles. Mucho más importante es comenzar profundizando en las raíces filosóficas del proceso comunicacional, a fin de tratar de descubrir las constantes que definen una comunicación verdaderamente humana. El respeto a esas constantes será una primera, indeclinable, obligación ética.

B) Por ser la comunicación un fenómeno complejo, cada día más complejo, el comunicador deberá, además de atender a su campo específico de trabajo, no perder de vista en ningún momento los marcos referenciales más globales en que su actividad está inserida. Eso supone no olvidar tampoco que la comunicación, como ciencia social que es, no puede quedar aislada de los condicionamientos de carácter no estrictamente comunicacional, positivos o negativos, que en todo momento la afectan.

C) La ética no debe tener un carácter mini-

malista. La ética es un "quehacer moral" (J.L. Aranguren), una "lucha por la moral" (X. Rubert de Ventós). Supone un agudo sentido crítico ante cualquier "sistema" establecido de valores morales y es impulso hacia la búsqueda, en nuestro caso, de estructuras y formas más perfectas de comunicación humana. Este carácter dinámico y creativo es esencial a cualquier planteamiento ético.

D) Consideramos importante subrayar concretamente -por el influjo casi mítico que ese autor ha tenido y tiene en ciertos sectores- el profundo conservatismo y la radical amoralidad de las teorías de Mc.Luhan sobre todo cuando las mismas no son bien interpretadas. Reconociendo el aporte valioso y original de muchos de sus análisis, es preciso denunciar como infundado su pronóstico de un final feliz para "la aldea global" en base a una mera evolución determinística de esas prolongaciones de los sentidos humanos que, según él, son los medios de comunicación. Esto vendría a afianzar la tesis, muy extendida, de que ante el pretendido ocaso de las ideologías, será únicamente el progreso técnico el fundamento de un automático progreso humano. Frente a ello, hay que decir que la grave crisis de identidad que sufre la humanidad actual no se origina precisamente ni de una carencia de medios, ni de una falta de acoplamiento del hombre al nuevo ritmo que aquellos imponen, sino de una alarmante ausencia de fines. Las teorías de Mc.Luhan han contribuido de hecho decisivamente a reforzar un vaciamiento moral colectivo y a adoptar

una posición pasiva y acrítica frente a las múltiples alienaciones de un sistema comunicacional generador de mensajes - que, desde esa perspectiva criticada, ya no habría que considerar propiamente como mensajes.

E) El comunicador deberá mantener constantemente vivo el convencimiento de que es el hombre común y corriente, todo hombre y todo grupo humano, el sujeto a la vez activo y pasivo de la comunicación social. La misión del comunicador es pues una misión delegada, legítima tan sólo en la medida en que esté orientada a facilitar la comunicación entre sus representados. Su responsabilidad primordial es frente a los hombres y grupos que componen una colectividad determinada.

F) La ética profesional del comunicador será posible, obviamente, en la medida en que su oficio sea socialmente considerado como profesión. En el actual sistema, su dependencia salarial de una empresa privada (o de una empresa estatal en un régimen capitalista) es un fuerte condicionamiento restrictivo de su carácter profesional y, en consecuencia, de sus posibilidades éticas. En defensa de esa necesaria autonomía profesional, es urgente la consolidación y fortalecimiento de las asociaciones gremiales existentes o la creación de otras nuevas.

G) Es obligación moral del comunicador montar guardia permanente en defensa de la libertad de expresión. Los atentados más aparatosos contra la misma han soli



do proceder, en América Latina, de regímenes de fuerza. Es importante, sin embargo, no perder de vista los atentados - que, con formas mas sutiles pero no menos peligrosas, proceden frecuentemente de la hegemonía o el monopolio de pequeños pero poderosos grupos de presión, aun dentro de los así llamados "estados de derecho". La democracia resulta del equilibrio, estable pero frágil, de los grupos de presión. Eso es muy cierto. Pero para ello se requieren dos condiciones. La primera es que todos los ciudadanos tengan la posibilidad real de formar parte de un grupo organizado de presión. La segunda es que ninguno de esos grupos llegue a tener tal hegemonía sobre los demás que se imponga como dictadura real a nombre de la democracia formal. Las más peligrosas dictaduras son las que impone el poder económico en un régimen capitalista. Es oportuno señalar aquí la estrecha relación que suele darse entre la propiedad de los grandes medios de comunicación y los centros de poder económico privados. En base al no cumplimiento de esas dos condiciones, es imperativo moral del comunicador la exigencia de la intervención reguladora y fiscalizadora del Estado, al menos como mal menor y en defensa democrática de las mayorías, comunicacionalmente oprimidas en América Latina.

H) Como consecuencia de lo dicho en el párrafo anterior, nuestro comunicador social debe concebir su profesión en actitud militante. Una pretendida neutralidad política frente a la injusticia estructural comunicativa es,

en realidad, una toma de posición que favorece el manteni---  
miento de la misma. Es un deber moral para el comunicador -  
asumir una posición política activa en defensa de quienes, -  
de una u otra manera, son manipulados o están simplemente in-  
comunicados.

I) En un trabajo anterior ("Comunicación", -  
nº 7) señalábamos algunas de las prioridades de ese trabajo  
militante. Se trata de dar voz o de hacer que se oiga la -  
voz de los que allí llamábamos, comunicacionalmente, "grupos  
marginales". Partíamos del supuesto de que relativamente po-  
cos grupos latinoamericanos tienen acceso a una buena infor-  
mación y a los que sí la tienen casi nunca se les da oportu-  
nidad de convertirse en fuentes activas de información y opi-  
nión. El problema de una América Latina incomunicada no se  
resuelve sólo, ni principalmente, ampliando la cobertura de  
los grandes medios de comunicación de masas, sino propician-  
do el rescate de las virtualidades comunicativas autóctonas  
y latentes de nuestros pueblos y facilitando el que sean -  
esos mismos "grupos marginales" los agentes de su propio -  
desarrollo comunicacional. "Grupos marginales" que, paradó-  
jicamente y como queda ya insinuado, en última instancia, a  
la lucha por una efectiva democracia social, desde una ver-  
tiente comunicativa.

José Ignacio Rey